

MODELO XX

AGE.- Organismos Públicos, distintos de los Organismos Autónomos, que tengan suscrito con la AEAT convenio para la recaudación ejecutiva de sus recursos de derecho público

MODELO DE REVOCACION DE ALTA EN LA APLICACIÓN DE INTERNET PARA LA RECEPCIÓN TELEMÁTICA DE LOS FICHEROS CON INFORMACIÓN DE DETALLE DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA

"En uso de las atribuciones que tengo conferidas y en el marco del Convenio suscrito entre el Organismo Público que represento y la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la recaudación ejecutiva, **he tenido a bien revocar la designación** de D./D.^a con NIF destinado/a en

con NIF destinado/a en

de este/a para que, previa obtención del certificado X.509.V3 de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda o de cualquier otro certificado electrónico admitido por la Agencia Tributaria, pudiera solicitar y recibir ficheros con información del detalle de los siguientes tipos de suministros:

502 – Recaudación Ejecutiva

Lugar, fecha y firma

a de de